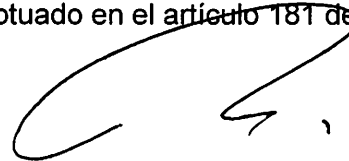


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR TRASLADO PARA ALEGAR				
				FECHA DE INICIO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2016-00010-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MABEL LUZ CERRO OCHOA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	16 DE NOVIEMBRE DE 2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2015-00468-00	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	RAFAEL DOMINGO CALDERÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROCTECCIÓN SOCIAL – UGPP.	16 DE NOVIEMBRE DE 2016

CONSTANCIA: Hoy, 1 DE NOVIEMBRE DE 2016, de dos mil quince (2015) se pública la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los **ALEGATOS** correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.



JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
Secretario